

Subscripción:  
Año, 750 pesetas. Semestre, 4.  
Anuncios á precios con-  
vencionales.

# LA VOZ DE SORIA

Teléfono 4E.  
Redacción y Administración:  
Plaza de Aguirre, 4.  
bajos.

22 de Agosto 1922.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año I. Número 24.

## FERROCARRILES

### El aislamiento de Soria.

No hace muchos días, escribíamos en estas mismas columnas las palabras que encabezaban el artículo presente. Mentándonos del aislamiento de la capital de Soria en relación con los pueblos del resto de la Provincia. Este aislamiento—decíamos—al ser producido por la falta de vías de comunicación, hace que la provincia toda se disgregue por carácter del lazo de unión; del nexo común; del depósito de energía e iniciativa, que debe ser en todo instante la Capital en relación a los pueblos de su circunscripción administrativa.

Poniámos de manifiesto el hecho ya registrado anteriormente de que las emigraciones económicas, financieras y hasta espirituales de los pueblos sorianos hacia otras provincias con quienes tienen más fácil comunicación, venían reduciendo la intervención de la Capital a un papel completamente pasivo, por quedar, encerrada su influencia y actividad dentro de los límites estrictos de su labor administrativa.

La provincia de Soria—esta será nuestra conclusión—dejará de ser soriana, o cuando menos, quedará reducida a los ocho o diez pueblos próximos a la Capital; la provincia de Soria, perderá tal carácter en lo que afecta a la geografía humana, y no tendrá más realidad que la que quieran concederle los libros de texto y las divisiones administrativas del territorio español. Es pues, para la provincia una cuestión de vida o muerte el lograr la más rápida comunicación de los pueblos que la componen con su Capital, al mismo tiempo que el conseguir una nueva salida fácil hacia los otros pueblos.

Coincidiendo con estos razonamientos, el Presidente de nuestra Diputación provincial, convocó el sábado último una reunión de fuerzas vivas que hubo de celebrarse con excelsa concurrencia. Como esparado es de cuantito allí se tratara, acordamos a la reunión, y pudimos enterarnos con el natural asombro de que el motivo de ella, no era sino dar cuenta del estado de los asuntos ferroviarios que afectan a la Provincia, y proponer el nombramiento de una comisión. Pero, ¿cómo? ¿en un asunto de tanta trascendencia como este, todavía estamos en el nombramiento de la "comisión"? Es decir que durante mucho tiempo no hemos tenido quien expresamente velara por la construcción de ferrocarriles.

Hemos tenido sí, diputados, senadores y Alcaldes que han prestado atención al problema, pero esto no basta; los Alcaldes, senadores y diputados tienen otras cosas de que preocuparse y en este asunto, es necesaria la existencia de alguien que dedique únicamente su tiempo y su entusiasmo a la construcción de ferrocarriles

que nos interesan, contando eso sí, con todos los demás como colaboradores y coadyuvantes. (U)emos decir con esto que debe existir una comisión, pero permanente; no para cuestiones incidentales y de momento; no para desaparecer una vez logrado el detalle u orillada la dificultad; sino para intervenir sin solución de continuidad que es a nuestro juicio la única manera de llegar a tener un conocimiento claro y completo del asunto.

Por lo que afecta al ferrocarril de Soria-Castejón, su construcción no puede llevar mejor camino. Incluido en la Ley de ferrocarriles secundarios, con todas las ventajas propias de esta inclusión; aprobado el proyecto; verificadas las dos subastas necesarias para pagar del beneficio de 7 por 100 garantizado por el Estado que se espera? Ahora nos parece el momento más oportuno para que actúe la iniciativa provincial.

La labor directa de los representantes en Cortes, podríamos decir que ha terminado. Conseguidas las condiciones legales, no podemos exigir también a nuestros representantes que busquen empresa constructora: esta labor ha de ser obra de la Comisión que ha quedado nombrada. Buscar empresa, buscarla, o... formarla, porque en último caso, de las economías nacionales y provinciales, podemos y debemos esperar bastante; mucho más, teniendo en cuenta las magnificas circunstancias en que nos encontramos.

Mariano Granados.

## CANCIONES DEL AGUA CLARA

Mi alma y mi corazón

Una luz sin crepúsculo, siempre viva,  
un mar sin triste ola cautiva,  
una maraña sin nudos corredizos  
y un fuerte sin cimientos movedizos.  
¡Así es mi alma!

Una ley sin graves interpretaciones  
un ejército sin bélicos blasones  
y una selva africana sin leones...  
¡Esta es mi alma!

Una paz sin lamentos ni derrotas;  
una Victoria sin las alas rotas  
una posada en medio del camino  
del Destino.  
¡Tal es mi alma!

Atardecer sin pálidos celajes,  
romería cordial y sin bagajes.  
Una paz por la dicha constetada  
y y sonrisa de mi amada!  
Busca mi alma

Páramo, páramo insensible,  
anhelo siempre inconseguible...  
¡Llanura estéril y desierta  
buscando vida en una muerta!  
¡Pasa mi alma!

Noble fracaso de ideales,  
duda en las sombras ancestrales...  
Perfumes del amanecer...  
¡Suaves sonrisas de mujer!  
¡Quiere mi corazón!

¡Sonrisa azul de una mujer  
que al mundo nunca ha de volver!!  
Dulce sonrisa de la Amada...  
¡Luz de Alborada!  
¡Perdió mi corazón!

Y naufragar toda la vida  
en la espumosa ola escondida...  
Huésped preclaro de Endimión  
¡¡Esto ha de ser mi corazón!!



Morenas de Tajada.

## BREVIARIO

Los primeros besos.

Hoy viene Natacha a mi Breviario  
tratada por Máximo Gorki, lectorcito.  
Tenía Gorki 18 años. Hacía un frío  
horrible. Erraba soñando en redención,  
nes imposibles y lejanas.

Allá entre la niebla junto al río in-  
menso había una figura de mujer ar-  
cillada frente a una gran caja de ma-  
dera.

—En estas cajas de los mercade-  
res suele haber pan... dijo ella.

Y volvió la cabeza. Tenía su misma  
edad. La lluvia había calado las ropas  
miserables, que modelaban sus senos.  
sus brazos, su pobre cuerpo aterido y  
hambriento.

El rompió el candado. El hambre  
no le dejó recordar las leyes de los  
hombres que prohíben el robo. Y rom-  
pió el candado como se lo pedía aquella  
desdichada mujer de 18 años, que aún  
tenía huellas de golpes recientes sobre  
su carne.

Sacó un pan húmedo. Llovía. Llovía.  
—Allá lejos, dijo, hay una barca  
volcada. Allí podremos comer.

Más lejos, en la urbe inmensa, que  
daban las gentes, la sociedad implaca-  
ble que no pensaba en ellos.

Llovía. Llovía. Hacía mucho frío  
aquella tarde de invierno.

La muchacha acercaba sus brazos,  
sus ojos, sus cabellos hasta él, al ad-  
vertir que el miserable, lloraba acor-  
dado ante la Humanidad.

Fue haciéndose de noche sobre aque-  
llas soledades tan frías.

Y pronto llegaron sus besos. Aquella  
mujer de 18 años habló y besó como  
saben hablar y besar las mujeres  
cuando aman.

Lo besó muchas veces, con rabia, con  
lágrimas, con pena, con sollozos, con  
la más alta emoción.

Fueron los besos primeros de mujer  
que recibía.

—No temas—encontrarás trabajo.  
No es tan difícil como imaginas. No  
todos los hombres son malos...

No tengas miedo, pequeñito mío  
ya verás.

Y lo besaba, lo besaba desgranando  
en su frente y en su boca centenares de  
besos.

Lo besaba y lo hablaba aquella mi-  
serable de 18 años, aterida de frío,  
con las ropas caladas dibujando su es-  
tatueta desnuda, como nunca después,  
en su vida lo besaron las mujeres, aún  
pagando sus besos a peso de oro.

LIX

## España y América.

Relaciones comerciales

¡Hoy es el día, que en lo referente a las relaciones intelectuales de España con América la fundación y funcionamiento de la Sociedad cultural española, era el acto más serio y más provechoso que se había hecho.

En las relaciones comerciales acaso lo sea en el porvenir otro hecho debido también a iniciativa particular, aunque patrocinado hoy por el Estado. Nos referimos al Congreso de residentes españoles en Ultramar, ideado por el Sr. Grandmontagne y acogido por R. D. del Gobierno publicado en la Gaceta de Madrid del día 3 del actual.

La idea de Grandmontagne es hermosa.

Sabido es, que la mayor parte del Comercio de América está en manos de españoles, y esta consideración basta, para suponer lo que estos residentes españoles podrían hacer si en lugar de salirse de mercancías, exclusivamente, en París, en Londres o en Nueva-York,

llevaran de España una buena parte de los artículos de su mercado.

Surge una elemental observación, y es, que si van los comerciantes americanos a París, a Londres o a Nueva-York por sus artículos, es porque en estos puntos encuentran lo que necesitan y en las condiciones más favorables.

Es natural, y ello es una razón atendible y lógica.

Pero es que este Congreso de residentes españoles, de América y de Filipinas, no se organiza solamente para ver qué productos puede ofrecer España, sino también para estudiar y fomentar la fabricación de productos o artículos que no se fabrican, para estimular su mejor producción y también, para enseñar, adiestrar y modernizar a los comerciantes españoles en la técnica mercantil americana, y pudiéramos decir también europea.

En este Congreso se estudiarán todas estas cosas y podrán servir de gran ense-

ñanza y utilidad los consejos y las normas de Ultramar.

Es indudable, que hay en España productos y artículos de inmejorable calidad que por diferentes causas no son consumidos por el comercio americano.

No hace muchos años, el aceite refinado andaluz de exquisita calidad, tenía que llevar etquetas italianas para su más fácil venta, porque los productos españoles tenían la misma indiferencia o menosprecio que la nación que los producía.

Este caso demuestra, que para la importación y aceptación de un artículo, extranjero, es muy conveniente, aparte de su bondad, la simpatía o el prestigio de la nación exportadora.

Otro caso; la principal producción de libros españoles con destino a América, está en Leizig y París.

Esto revela, que España se ha dejado usurpar ese mercado, que ninguna otra nación mejor que ella; podía haber cultivado y explotado.

Estos casos revelan dos cosas: primero, que hay que preparar el mercado español en Ultramar, segundo, que hay que conquistarlo.

En este Congreso que ha de recorrer Barcelona,

Madrid y Sevilla, podrán hacerse muchas cosas provechosas, habrá exposiciones de productos parlamentarios sobre los medios y formas de verificar el comercio, facilidades y usos bancarios, constitución de sociedades, medios de transportes, preparación de tratados de comercio, iniciativas y timulo para la constitución de industrias nuevas, para el mejoramiento de otras establecidas, con el fin de facilitar mayor salida de productos de consumo en Ultramar... y además, habrá otra que esté por encima de las cosas materiales, otra cosa, que hasta para la economía y el comercio es provechosa y útil; la simpatía, el cariño, el amor de los indios por las cosas de su patria, que ha de redundar el fin, en una mayor simpatía, en un mayor amor de aque las naciones donde, residen, hacia España; y por parte de España un mayor cariño, una mayor curiosidad y una mayor atención por la vida y por las cosas de las antiguas colonias españolas, y hoy poderosas naciones.

El porvenir de España no está en Africa, está en América.

José Tutela.





PELUQUERIA MODERNA  
de  
**MATIAS CUEVAS**

Sillones americanos.—Gran confort.—Estufa de desinfección.—Servicio esmerado.—Abonos mensuales.—Servicio a domicilio.  
Bisofes, pelucas y todo lo concerniente al ramo de peluquería.  
Canalejas, 47, bajo.—Soria.

\*\*\*\*\*  
**MANUEL CACHO**

Camas de madera estilo Inglés de todos los tamaños.  
Venta exclusiva en Soria:  
**HIJOS DE SANTIAGOLAS HERAS**  
COLLADO 59.

**Beaume Bengué**

Curación radical de Gota.—Reumatismos.—Neuralgias.  
Dr. Bengue, 47—Rue Blanche.  
**PARIS**  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**Marín y Cabeza**

ZARAGOZA  
Piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas.  
Hilo sisal legítimo. Precios económicos.  
Informará: Manuel Cacho.  
SORIA

\*\*\*\*\*  
**LA VENECIANA**

ZARAGOZA  
Fábrica de Espejos, vidrieras artísticas de colores, vidrio y cristal.  
Informes y presupuestos a su Representante en Soria:  
**DON JOSE VIGEN VILA**

**“LA ESTRELLA,”**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**

Seguros de incendios.—Accidentes del trabajo y seguros de cosechas.—Capital desembolsado: 10.000.000 de pesetas.

Domicilio social: Madrid.—Avenida del Conde de Peñalver, número 18. (Edificio de su propiedad.) Subdirector en Soria: **DON FELIX GRANADO**—Canalejas, número 47.

**LA VOZ DE SORIA**

**BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN**

D. \_\_\_\_\_ vecino de \_\_\_\_\_  
se suscribe por un año (1) a LA VOZ DE SORIA cuyo importe de pesetas siete cincuenta (1)  
seis meses cuatro  
abonará a la presentación del recibo correspondiente.

a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1922.

(Firma.)

Dirijase en sobre abierto franqueado con un sello de dos céntimos al Administrador de LA VOZ DE SORIA.—Plaza de Aguirre, número 4, bajo.

(1) Bórrrese la forma que no se escoja.

**LA MUTUAL VASCONGADA**

Sociedad popular española de ahorro y previsión

DOMICILIO SOCIAL: **SAN SEBASTIAN**

Cia. **D'Assurances Generales**

Contra incendios y accidentes

Delegación General para España: **ALARCON, 9, MADRID.**

Sub-director en la provincia, de ambas compañías

**MARTIN G. JODRA, CANALEJAS, 37 Y 39, 2.º**

Folleton de LA VOZ DE SORIA—21

**El último patriota**

Novela original por **JOSE NOGALES**

VI

¿La paz o la guerra?

aquella necesitaba el concurso y consejo de sus preclaros hijos.

Era don Damián alto y huesudo, con un rostro imponente, como acostumbrado a mandar empleados desde el sillón de jefe. Tenía por encima de la noble boca un bigote cano levantado a la borghona: por encima del bigote una nariz larga y carnosa; signo de inapreciable

aptitudes administrativas, y por encima de la nariz, dos grandes ojos saltones, de mirada mate, que parecían dos hermosos mariscos entre abiertos. Andaba con dificultad por sedentarios achaques, y se ponía el sombrero de medio lado, como en los tiempos en que era pollo y hacía el amor al salir de la oficina.

A doña Esperancita no le quedaba más despojo de la juventud que sus cabellos ondeados; pero grises ya, aquellos cabellos rubios, encanto de una generación, y que inspiraron una oda apasionada a cierto ingeniero de caminos, canales y puertos...

El Eco del Ridoro recibió la abundante sabia de las ideas templadas de don Damián, escritor empecatado, que había ido dejando un rastro de luz por todas las revistas y semanarios de las provincias a las que el destino lo llevaba.

Y desde que asentó en Oblita, el «Eco»

**IMPRENTA**  
DE  
**SUCESOR DE F. JODRA**

PLAZA MAYOR, NÚM. 14—SORIA

ESPECIALIDAD en trabajos tipográficos a dos tintas: Tarjetas (visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, oficios, esquelas funeral, recordarios, participaciones de nacimiento y enlace. Trabajos comerciales, notas de pedido, listines, registros de talones abonarés, etiquetas de envío, id., para farmacias, envolturas para chocolates, caramelos y cuantos trabajos se encarguen. Libros, folletos, revistas, etc., etc.

**TARIFA DE PUBLICIDAD DE ESTE PERIODICO**

En primera plana de una a cinco líneas, 2'00 ptas; cada línea que exceda 1'00 pta.

En segunda plana de una a cinco líneas, 1'25 ptas; cada línea que exceda 0'30.

GACETILLAS AL MISMO PRECIO

En tercera plana, de una a cinco líneas, 0'75; cada línea que exceda 0,25.

En cuarta plana, centímetro cuadrado, 0'08.

ESQUELAS.—Primera plana a 2 columnas, 12'50 ptas; primera plana a 3 columnas 1'50; primera plana a media plana, 100; primera plana a toda plana, 200.  
Segunda plana a 2 columnas, 10 ptas; segunda plana a 3 columnas, 15;  
Tercera plana a una columna, 7'50; tercera plana a 2 columnas, 9'00.  
Avisos mortuarios sin exceder de 10 líneas, 2'00.

Las líneas se entenderán del cuerpo 8;9-10-12, llevarán un aumento del 3 por 100—3 por 100—12 por 12 respectivamente.

Tamaño de la rama de plana de LA VOZ DE SORIA: 32 por 46 centímetros.

**BANCO HISPANO-AMERICANO**

= MADRID =

Capital: 100 millones de pesetas

SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Merida, Murcia, Olot, Orense Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma: Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo Villafranca del Panadés y Zaragoza

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaiso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.  
Cobro y descuento de cupones de valores es, añoses y extranjeros.  
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.  
Compra y venta de toda cla-

se de monedas y billetes de Banco extranjeros.  
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o a plazo fijo.  
Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.  
Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.  
Apertura de créditos sim-

ples o documentarios, por correo o telégrafo,  
Cuentas corrientes y de depósito en pesetas y moneda extranjeras.  
Transferencias postales y telegráficas.  
Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con las de la América latina

**Cooperativa Popular de Soria**

Plaza de Aguirre, 4.—Teléfono, 136

Artículos de primera calidad. Peso exacto. Precios reguladores

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes de 460 gramos a 1'50, 1'75, 2 y 2'50 ptas. de 400 gramos a 1'30, 1'55 y 1'80

TAREAS ESPECIALES

TOSTADOR AUTOMATICO — CAFES TOSTADOS AL DIA